



D. BARTOLOME ANDREO NAVARRO, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga, en su calidad de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.

EXPONE:

Que publicado el Extracto de baremación de los/las candidatos/as a la plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a con código **007AYD21**, del área de conocimiento de **Comunicación Audiovisual y Publicidad**, adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, con fecha 13-05-25, se ha detectado que en el Extracto de baremación el documento adjunto PDF, generado desde el archivo Excel de baremación de las plazas, no refleja el orden de candidatos en la hoja o pestaña resumen del archivo Excel, según la puntuación obtenida en las hojas o pestañas individuales de los concursantes.

RESUELVE:

Anular el Extracto de baremación publicado el 13-05-25, y de las reclamaciones a la baremación que hayan podido presentarse, y proceder a la publicación de un nuevo Extracto de baremación que refleja el orden correcto conforme a la puntuación otorgada por la Comisión Asesora, procediendo a la apertura de nuevo plazo de presentación de reclamaciones a la baremación, sobre la base de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro De Verificación	3346-5467-7770P3552-7A49	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	16/05/2025 00:12:57	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3346-5467-7770P3552-7A49			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			